



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS SUBVENCIONES
A ASOCIACIONES DE VECINOS QUE ORGANIZAN FIESTAS EN LAS CALLES
Y BARRIOS DE CALLOSA DE SEGURA, ANUALIDAD, 2017, REALIZADA EL
DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017**

En la ciudad de Callosa de Segura, a diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, siendo las 13:15 horas, se reúnen en la Casa de Cultura "Reina Sofía" del Excmo. Ayuntamiento, los miembros de la Comisión de Evaluación nombrados por este Ayuntamiento para evaluar la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos que organizan fiestas en las calles y barrios de Callosa de Segura, anualidad 2017.

Al amparo de la citada convocatoria, las Asociaciones que presentaron la correspondiente solicitud fueron las siguientes:

ASOCIACIÓN	C.I.F.
Asociación Socio-Cultural Barrio de "Los Dolores"	G-53599155
Comisión Fiestas Barrio de "El Cementerio"	G-54895784
Asociación Fiestas Barrio "San Pedro"	G-54130703
Asociación "Sagrada Familia" de Callosa de Segura	G-54135314
Asociación de Vecinos "Virgen de la Portería"	G-54167473
Asociación Cultural Fiestas "Virgen del Camino"	G-53356408
Comisión Fiestas "San Juan Bautista"	G-54077151
Asociación de Vecinos Barrio "Lucas" de Callosa de Segura	G-54094636
Asociación de Vecinos "San Antonio"	G-54184650
Asociación "Virgen de Fátima"	G-54117304

Vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación determina que, por parte de las distintas Asociaciones no se ha aportado la documentación reflejada en las bases y que es necesaria para poder realizar la baremación de forma correcta, según se establece en la Base 12^a de las que

Ayuntamiento de Callosa de Segura



Excmo. Ayuntamiento
de Callosa de Segura

rigen la convocatoria.

Es por esto por lo que la Comisión de Evaluación propone elevar a la Concejala de Fiestas que la Convocatoria quede desierta, ya que no resulta posible llevar a cabo la adjudicación a dichas entidades en función de dicha documentación.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, los miembros de la Comisión de Evaluación firmamos el presente informe, en la ciudad de Callosa de Segura, a veinte de octubre de dos mil diecisiete.

M^a. Carmen Galiana Maciá
Presidenta

María Seva Gómez
Vocal

Sergio Herrero Estañ
Vocal

José García Sarabia
Secretario

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE